



Cuerpo:	AUXILIAR	ÓRGANO GESTOR:	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS - DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de examen:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Provincia:	GUADALAJARA		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo. - DECRETO 90/2006 de 4 de julio de 2006, modificado por el DECRETO 93/2021 de 14 de septiembre de 2021. - ORDEN 21 de septiembre 2006 de la Consejería de AdministracionesPúblicas.		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925 26 62 00 Correo electrónico: bolsatrabajodgfp@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 22/03/2022 Fecha de constitución 12/07/2022		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 1 mes desde el día siguiente al del cese, debiendo adjuntar la diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada y la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.



DISC.INTELECTUAL

Nº Orden	Nº Bolsa	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	1	GIL	SANTOS	BEATRIZ
2	8	SOUSA	GONZALEZ	MARIA REYES
3	9	TOMAS	NAVARRO	EVA
4	10	BALSERA	CEBALLOS	PABLO
5	11	DIAZ	MARTINEZ-FALERO	CARMEN
6	13	MONTAÑO	GOMEZ	PABLO
7	16	SERRANO	CICUENDEZ	ALEJANDRO
8	37	GALAN	VIANA	ALBERTO
9	38	GOMEZ	BAUTISTA	RAQUEL
10	39	GOMEZ	PEREIRA	SILVIA
11	40	HERRANZ	ALGUACIL	MARCOS EMILIANO
12	59	PARRALEJO	BONILLA	LYDIA
13	60	PEREZ DE VARGAS	HERENCIAS	LORENA
14	68	MARIN	GRANDE	M ANGELES
15	71	PABLOS	HERNANDEZ	IVAN
16	73	RODRIGO	RAMOS	JORGE
17	74	TORRES	GOMEZ-GORDO	ALBA
18	79	CASANOVA	CUEVAS	IVAN
19	81	MARTINEZ	LOPEZ	VANESA CAROLINA
20	86	VALLEROS	BATUECAS	MARIA DEL PRADO